



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Estructura Jurídico-Política del Estado Mexicano

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derecho Electoral	6
-------------	-------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno concluirá sobre la estructura jurídico-política del Estado Mexicano, justificando sus instituciones, organización y funcionamiento en base al grado de desarrollo alcanzado por el país.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Planteamientos Fundamentales y Metodológicos.		
1.1 Concepto, objetivos y metodología.		
1.1.1. Valor presente de la teoría del Estado.		
1.1.2. Estructuras, sistemas, funciones, vías para el conocimiento y la previsión.	4	0
1.1.3. Derecho Constitucional.		
Unidad 2. La Libertad, el Poder y el Estado.	10	0

<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Estado y sociedad. Pueblo y gobierno. 2.1.1 La teoría y la práctica políticas. 2.1.2 Conformación de la sociedad mexicana. 2.1.3 Estructura del poder, tesis elitistas, pluralistas, marxistas. 2.2 El poder y la libertad. 2.2.1 Libertad y poder. 2.2.2 Poder, Constitución y opciones políticas. 2.2.3 Transformaciones del tiempo actual. 2.3 Libertad y liberalismo. 2.3.1 La lucha por la libertad. 2.3.2 Resurgimiento actual y universitario de temas liberales. 2.3.3 Las opciones políticas referidas a las atribuciones esenciales del Estado en México. 2.3.4 La persona individual y el ser social del hombre. 2.4 Atribuciones del Estado y libertades. 2.4.1 Ampliación del concepto de libertad. 2.4.2 Sociedad y sistema político. 2.4.3 Facultades discrecionales y actos de gobierno. 		
<p>Unidad 3. La Política.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Finalidad de la política. 3.1.1 Factores de cohesión nacional; identidad e integración. 3.1.2 Política y moral. 3.1.3 Soberanía. 3.1.4 Estado, gobierno y sociedad. 3.2 Objetivos y medios en la política. 3.2.1 Libertad, justicia, igualdad. 3.2.2 Selección de medios y opciones políticas. 3.2.3 Legitimación histórica, política y jurídica del poder y del sistema político. 	8	0
<p>Unidad 4 Democracia y Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Pluralismo y poder. 4.1.1 Pluralismo, equidad e injusticia social. 4.1.2 Democracia, descentralización, libertades y autonomías. 4.2 Democracia y constitución mexicana. 4.2.1 Conceptos y vías diversas a la democracia. 4.2.2 Estado de Derecho y división de poderes. 4.2.3 Democracia Social. 4.2.4 Administración y democracia. 4.3 Realidad y aspiraciones sociales. 4.3.1 Democracia, constitución, realidad social. 4.3.2 Incondicionalidad de los derechos humanos. 4.3.3 Plan Nacional de Desarrollo y Constitución. 	8	0
<p>Unidad 5. Instituciones y Organizaciones Jurídico-Políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Poderes públicos y sociales 5.1.1. Instituciones políticas 5.1.2. Instituciones jurídicas. 5.1.3 Sociedad desigual 5.1.4 Poderes sociales 5.2 Federalismo. 	10	0

<ul style="list-style-type: none"> 5.2.1 Concentraciones de poder 5.2.2 Autonomías y responsabilidad 5.2.3 Pluralismo político 5.2.4 Acta constitutiva de la Federación. 5.3 División de poderes. Sistemas y formas de gobierno 5.3.1 División de poderes en la Federación 5.3.2 Gobierno Presidencial y presidencialismo 5.3.3 Poder Legislativo. 5.3.4 Poder Judicial. 5.3.4.1. La actividad jurisdiccional. 5.3.4.2. Interpretación de la ley. 5.3.4.3. El poder judicial y la materia política. 5.3.5 Soberanía y autonomía económica 5.3.6 Bloques económicos de países 5.4 Sociedad civil y política 5.4.1 Democracia política 5.4.2 Representatividad y gobernabilidad 5.4.3 Desarrollo político 		
<p>Unidad 6. Poderes y Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Factores de poder 6.1.1 Unidad de diversidad 6.1.2 Consensos y consultas 6.1.3 Conflictos y tensiones sociales 6.1.4 Ética social y pública 6.2 Los medios de acción estatal 6.2.1 Instituciones políticas 6.2.2 Derecho y organización económica del estado 6.2.3 Finanzas públicas 6.2.4 Desarrollo social 	8	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
<p>Berlín Valenzuela, Francisco. <i>Derecho Electoral</i>, Porrúa, México, 2001</p> <p>Brage Camazano, Joaquín. <i>La acción de inconstitucionalidad</i>. UNAM. México, 1998.</p> <p>Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Las garantías individuales</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>_____. <i>Derecho constitucional mexicano</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Carrillo Flores, Antonio. <i>La Constitución, la Suprema Corte y los derechos humanos</i>. Porrúa, México, 1981</p> <p>Castillo González, Leonel. <i>Juicio de revisión constitucional electoral</i>. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México, 1997.</p> <p>Elías Musi Edmundo <i>Estudio teórico práctico del sistema de medios de impugnación en materia electoral</i>, TEPJF, México, 1999.</p> <p>Fix Zamudio, Héctor. <i>Introducción al estudio de la defensa de la constitución en el ordenamiento mexicano</i>. UNAM. México, 1994.</p> <p>_____. <i>La protección procesal de los derechos humanos</i>. Cívitas, México, 1982.</p> <p>Galván Rivera , Flavio. <i>Derecho procesal electoral mexicano</i>. Mc Graw Hill, México, 1997.</p> <p>Gómez Fröde, Carina. <i>Introducción a la Teoría Política</i>, Edición de la Autora, México, 2009.</p> <p>González Avelar, Miguel. <i>La Suprema Corte y la política</i>, UNAM. México, 1994.</p>		

González Uribe, Héctor. *Teoría Política*, Porrúa, México, 2007.

Mercader Díaz De León, Antonio. *Contraste crítico del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, a la luz de diversos medios de control constitucional*. Universidad Panamericana. México, 2001.

Morales Paulín, Carlos. *Reforma al sistema electoral mexicano*. Plaza y Valdés, México, 1997.

Ojesto Martínez Porcayo, José Fernando. *El juicio de revisión constitucional electoral*. TEPJF, México, 1998.

Orozco Henríquez, José de Jesús. *Justicia electoral y resolución de conflictos*. Revista del TEPJF, No. 11. México, 1998.

Perez Gandara, Raymundo. *Contribución a la formulación de la categoría constitución-ciudadanía en la teoría del derecho político*. Revista del TEPJF, No. 13. México, 2000.

Peza Muñoz Cano, José Luis de la. *El juicio de revisión constitucional electoral como medio de control constitucional*. Porrúa México, 1999.

Schmitt, Carl. *La defensa de la constitución*. Tecnos. Madrid, 1998.

_____. *Apuntes de derecho electoral. Una contribución institucional para el conocimiento de la ley como valor fundamental de la democracia*. TEPJF, México, 2000.

Zenteno Orantes, Noé Miguel; Girón López, María del Carmen. *Juicio de revisión constitucional electoral homólogo al juicio de amparo*. Revista del Tribunal Electoral del Estado de México: los órganos jurisdiccionales electorales en México, No. 11. Tribunal Electoral del Estado de México. México, 1999.

Bibliografía Complementaria

Bidart Campos, Germán José, *Pautas de Derecho Electoral en un Estado Democrático*, México, IFE, 1993.

Cabo de la Vega, Antonio. *El Derecho Electoral en el Marco Teórico y Jurídico de la Representación*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1994.

Díaz Ortiz, Ángel (coord.). *Panorama Electoral. Estudio comparativo de las legislaciones electorales en la República Mexicana*. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 1999.

Elías Musi, Edmundo (coord.). *Estudio Teórico Práctico del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral*. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 1997.

Finer Samuel Edward. *Política entre adversarios y reforma electoral*. FCE. México. 1980.

García García, Raymundo. *Derecho Político Electoral*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 1997.

Gómez Palacio, Ignacio. *Procesos Electorales*. Harla Oxford, México. 2000

González Hernández, Juan Carlos. *Derecho Electoral Español: Normas y Procedimientos*, Madrid. 1996

González Ibarra, Juan De Dios. *Epistemología política del Sistema Electoral Mexicano 1824-1996*. UAM. México. 1997.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual. - Técnicas de cuchicheo - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de Investigación - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por Philips 6-6 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases - Presentación de una tesina - Otras: a elección del profesor. <p>De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Profesores Invitados - Técnica de panel - Lluvia de ideas - Solución de casos prácticos por los alumnos - Técnica del debate - Otras: a elección del Profesor <p>El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquellas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquellos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	<p>calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.</p> <p style="text-align: right;">Porcentaje</p> <p>Exámenes parciales 40% Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.</p> <p>Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados. 20%</p> <p>Elaboración de una tesina 40% La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y</p> <ul style="list-style-type: none"> - parámetros que señale el titular de la cátedra.
<p>Perfil profesiográfico del docente.</p>	
<p>Doctor en Derecho, especialista en Derecho Electoral, con publicaciones en la materia.</p>	